Una propuesta para la enseñanza del pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto -con especial atención a los alumnos japoneses de ELE-

Hiromi Yamamura
Universidad de Kyuhu

1. Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal presentar un nuevo método para explicar de forma adecuada y eficaz las diferencias funcionales entre el pretérito perfecto simple (de aquí en adelante, lo llamaremos pretérito) y el pretérito imperfecto (de aquí en adelante, imperfecto), con especial atención a los alumnos japoneses de ELE.

Como es bien sabido, de las formas verbales del español, el pretérito y el imperfecto son las que mayor dificultad causan, no solo a los alumnos, sino también a los profesores. Pero, claro está, los profesores no podemos quedarnos de brazos cruzados ante este problema. De ahí surge este trabajo. Nuestro objetivo es muy simple: a ser posible, queremos explorar cuál es la mejor manera de enseñar las diferencias entre el pretérito y el imperfecto a los alumnos japoneses. Para llegar a este objetivo, hemos estructurado el presente trabajo como sigue: primero, presentaremos el resultado de las observaciones que hicimos para comprobar cómo se explican las diferencias entre el pretérito y el imperfecto en los textos publicados en Japón. Y después, basándonos en el resultado, quisiéramos proponer una nueva manera de explicar las diferecias funcionales de dichas formas verbales, ideada, exclusivamente, para los alumnos japoneses.

2. Observación de los textos publicados en Japón

En esta sección introducimos el método y el objetivo de las observaciones que realizamos sobre los libros de texto publicados en Japón. Como decíamos antes, estas investigaciones tienen como meta analizar distintas maneras de explicar las diferencias entre el pretérito y el imperfecto que se encuentran en dichos textos. Por lo tanto, escogimos unos cuarenta textos publicados en los últimos 10 años en Japón[1] y fuimos recopilando palabras clave y términos utilizados para explicar las funciones del pretérito y el imperfecto. El resultado de estas observaciones, es decir, las explicaciones encontradas, se dividen en cuatro grupos, que resumimos a continuación en I a IV.

I Explicación basada en la oposición aspectual.
II Explicación que pone énfasis en los adverbios temporales que pueden aparecer con cada una de las formas verbales en cuestión.
III Explicación que subraya las particularidades del imperfecto.

1. En cuanto a los nombres de los textos consultados, confróntese Yamamura (2008)

IV Explicación que aprovecha las formas verbales del japonés que parecen corresponderse funcionalmente con dichas formas verbales.

De entre las cuatro modalidades de explicación expuestas arriba, la más frecuentemente encontrada es la que se basa en la oposición aspectual, en la que, para la explicación del pretérito, se utilizan los términos como "concluso, terminado y perfecto", mientras que, para explicar el imperfecto se usan los términos como "durativo e imperfectivo".

Los términos utilizados para la explicación del pretérito sugieren, como se dice en García Fernández (1998), que el pretérito tiene aspecto Aoristo, es decir, el pretérito permite "visualizar" toda la situación desde su principio a su final. Por otro lado, los términos para el imperfecto señalan a su vez, de nuevo según García Fernández (1998), que el imperfecto tiene aspecto Imperfecto que permite solo acceder a una parte de la situación y excluye la posibilidad de visualizar el inicio o el final de la situación.

Según García Fernández (1998), la interpretación aspectual se justifica por medio del ejemplo (1), donde el adverbio de duración "durante varios años", que mide explícitamente la distancia entre el inicio y el final de un evento, sólo se compatibiliza con el pretérito.

(1) Juan amó/*amaba a Salomé *durante varios años*. (García Fernández 1998: 29)

Sin embargo, ello no quiere decir que no existan contraejemplos, ya que de hecho se encuentran muy fácilmente, como ilustra la oración (2), donde el mismo adverbio de duración "durante los tres últimos meses" aparece con el imperfecto sin ningún problema.

(2) Parece ser que *durante los tres últimos meses* mantenía relaciones de noviazgo y [...] (CREA, *El País,* 18/09/1977)

La explicación basada en la oposición aspectual no es aplicable tampoco al ejemplo (3), en el que el imperfecto aparece con el adverbio "hasta el año pasado" que denota claramente la delimitación temporal, ni para el ejemplo (4), donde el adverbio "desde aquel día", que denota sólo el límite inicial de un evento, coaparece con el pretérito.

(3) Bringas era *hasta el año pasado* socio fundador y presidente de Consultores de Publicidad, [...] (CREA, *El Mundo,* 11/02/1994)

(4) *Desde aquel día* fueron enemigos. (Guitart 1978: 152)

Ahora bien, entre los libros de texto observados no son pocos los que también presentan la lista de los adverbios temporales que aparecen *supuestamente* con uno de los dos tiempos en cuestión. Por ejemplo, hay muchos textos que señalan que el adverbio "en aquellos tiempos" aparece con el imperfecto como se indica en el ejemplo (5). Pero, no es tan difícil, como ya se sabe, encontrar contraejemplos como el ejemplo (6), donde el mismo adverbio "en aquellos tiempos" aparece con el pretérito.

(5) *En aquellos tiempos*, la juventud, en cambio, era más bien europeizante, [...] (CREA, *El País,* 01/10/1986)

(6) *En aquellos tiempos*, los problemas del capitalismo fueron precisamente no el alza de precios sino la caída de los precios, [...] (CREA, *La España necesaria*)

Lo mismo ocurre con el adverbio "de pequeño" que se refiere a una etapa de la vida.

De hecho, no son pocos los textos que insinúan que este tipo de adverbios aparece solo con el imperfecto, demostrándolo con ejemplos como el de (7). Sin embargo, como se ve en el ejemplo (8), en realidad existen oraciones donde el adverbio en cuestión aparece con el pretérito.

(7) *De pequeño*, iba a los partidos con mi padre. (CREA, *El País,* 01/10/1986)

(8) *De pequeño,* fue al colegio de su pueblo y [...] (CREA, *Estadio dos,* 28/02/87)

Asimismo, de entre los textos observados, también hay algunos que subrayan las particularidades del imperfecto. Como es bien sabido, el imperfecto es la forma verbal que más usos diferentes tiene, para los cuales se presentan varios términos, pero aquí sólo queremos mencionar dos términos concretos: uno es "presente del pasado" y el otro es "costumbre, repetición en el pasado".

El término "presente del pasado" procede del hecho de que el presente en la oración subordinada del estilo directo se convierte en el imperfecto en el estilo indirecto cuando su verbo principal está en pasado, como se indica en el ejemplo (9).

(9) estilo directo María dijo: "Me *gusta* mucho el karaoke"
estilo indirecto María dijo que le *gustaba* mucho el karaoke.

En cambio, el término "costumbre, repetición en el pasado" viene, a nuestro parecer, exclusivamente de la interpretación de la oración expresada en el imperfecto.

Nótese el ejemplo (10), en el que el imperfecto expresa típicamente una costumbre del sujeto en el pasado.

(10) El año pasado *iba* a nadar todos los días. (Doiz-Bienzobas 1995:107)

Sin embargo, no debemos pasar por alto que la costumbre o la repetición en el pasado se expresa también en el pretérito, como se ve en el ejemplo (11).

(11) El año pasado *fui* a nadar todos los días. (*íd.*)

Es decir, el término "costumbre, repetición en el pasado" es aplicable también al pretérito, si el contexto lo permite.

El último tipo de explicación de las diferencias entre el pretérito y el imperfecto se hace aprovechando las formas verbales del japonés que se correspoden *supuestamente* a las formas verbales del español en cuestión. Véase la tabla 1.

Tabla: Sistema verbal del japonés (Kudo 1995: 36)

	Aspecto concluso	**Aspecto durativo**
No pasado	SU*RU*	SI*TEIRU*
Pasado	SI*TA*	SI*TEITA*

Como indica esta tabla, el japonés tiene dos formas verbales del pasado, una de las cuales es TA y la otra TEITA.

Entre los lingüistas japoneses, existe la creencia compartida de que la forma verbal TA denota, temporalmente hablando, "tiempo pasado" y, aspectualmente hablando, "aspecto concluso", y también, cuando aparece en el texto narrativo, expresa la sucesividad de eventos, mientras que la forma verbal TEITA denota, temporalmente, "tiempo pasado", como la forma TA, pero, aspectualmente, "aspecto durativo", y en el texto narrativo, expresa simultaneidad de eventos. A primera vista, las funciones de TA se corresponden con las del pretérito y las funciones de TEITA con las del imperfecto. Pero en realidad no es así. Véanse los ejemplos (12).

(12) a. Kino watashi wa 3 jikan toshokan de benkyosi*TA*.
ayer yo partícula temática 3 horas biblioteca en estudiarTA
(Ayer yo estudié 3 horas en la biblioteca)

b. Kino watashi wa 3 jikan toshokan de benkyosi*TEITA*.
ayer yo part.temática 3 horas biblioteca en estudiarTEITA
(*Ayer yo estudiaba 3 horas en la biblioteca)

En japonés, tanto TA como TEITA aparecen sin problema con el adverbio de duración escueto como *3 horas*, mientras que, en español, el pretérito sí aparece sin problema con dicho adverbio pero el imperfecto no.

Hasta aquí hemos venido exponiendo las explicaciones de las diferencias entre el pretérito y el imperfecto que se encuentran muy frecuentemente en los textos publicados en Japón. Resumiendo, podríamos decir que ninguna de las explicaciones es completamente incorrecta, pero todas presentan alguna desventaja. Así pues, en la segunda parte, basándonos en este resultado, quisiéramos proponer una nueva explicación que deseamos que sirva de alternativa.

3. Una nueva explicación de las diferencias entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto para los alumnos japoneses

Nuestra propuesta consiste, fundamentalmente, en el máximo aprovechamiento de las diferencias que hay entre TA y TEITA en japonés. Lo proponemos porque, aunque es cierto que hay alguna diferencia entre las dos formas del pasado en español y las dos formas del pasado en japonés, como ya hemos visto en el ejemplo (12), funcionalmente hablando, el pretérito en español y la forma verbal TA en japonés se parecen mucho, y lo mismo ocurre también entre el imperfecto en español y la forma verbal TEITA en japonés.

Lo primero que quisiéramos subrayar es que, tanto el pretérito en español como la forma verbal TA expresan un *acontecimiento* en el pasado. Aquí el término "acontecimiento" se refiere a lo que ocurrió o lo que se hizo en el pasado como se indica en los ejemplos (13).

(13) a. español: ¿Qué ocurrió ?
japonés: Nani ga okotTA ka
qué partícula nominativa ocurrirTA partícula interrogativa

b. español: ¿Qué hiciste ?
japonés: Kimi wa nani wo siTA ka
tú part.temática qué part.acusativa hacerTA part. interrogativa

También el imperfecto en español y la forma verbal TEITA en japonés comparten la función de expresar una *circunstancia* en el pasado. Aquí el término "circunstancia" significa lo que ocurría o lo que se hacía en un determinado pasado que se expresa con el adverbio temporal *entonces* en español y *sonotoki* en japonés, por ejemplo. Véanse los ejemplos (14):

(14) a. español: Entonces, ¿qué ocurría ?
japonés: Sonotoki nani ga okotTEITA ka
entonces qué part. nom. ocurrirTEITA part. interrogativa

b. español: Entonces, ¿qué hacías ?
japonés: Sonotoki kimi wa nani wo siTEITA ka
entonces tú part.tem. qué part.acus. hacerTEITA part. interrogativa

Ahora bien, para que funcione bien esta nueva explicación, es indispensable que los alumnos japoneses comprendan, antes que nada, la diferencia entre *acontecimiento* y *circunstancia* en japonés. Esta tarea es más o menos factible, según nuestra experiencia. Pero esto no significa que esta explicación no esté exenta de algunas desventajas.

El mayor problema reside en el hecho de que en japonés los predicados tanto nominal como adjetival no admiten más que la forma verbal TA. Véanse los ejemplos (15).

(15) a. español: *Hizo* buen tiempo.
japonés: Yoi tenki datTA/*TEITA.
bueno tiempo serTA

b. español: *Hacía* buen tiempo.
japonés: Yoi tenki datTA/*TEITA.
bueno tiempo serTA

Las oraciones japonesas correspondientes a las oraciones españolas en los ejemplos (15) se componen de un predicado nominal. Así, el verbo japonés "da" que equivale al verbo "ser" en español no puede tomar más que la forma TA.

Lo mismo ocurre en el ejemplo (16) y el ejemplo (17), donde la oración adjetival en español se corresponde a la oración adjetival en japonés, pero donde no solo aparece ningún verbo copulativo, sino que el adjetivo mismo se conjuga tomando solo la forma verbal TA.

(16) ¿Qué tal la película? --- español: Fue/*Era maravillosa.
japonés: subarashikatTA/*TEITA.
maravillosaTA

(17) español: María *fue/era alta.
japonés: Maria wa se ga takakatTA/*TEITA.
Maria part. tem. estatura part.nom. altaTA

A causa de esta restricción gramatical del japonés, los alumnos japoneses cometen a menudo un error, sobre todo, a la hora de elegir el pretérito o el imperfecto en la oración española que corresponde a una oración nominal o adjetival en japonés. Pero este error se evitará si se añade algún adverbio temporal que les facilite saber si la oración en cuestión se refiere a un acontecimiento o a una circunstancia en el pasado. Sobre todo, el adverbio "sonotoki" que significa "entonces" en español es muy útil para la selección del imperfecto porque, cuando se añade este adverbio al predicado nominal o adjetival en japonés que termina en la forma TA, la oración entera tiende a interpretarse como "circunstancia".

Ahora bien, resumiendo todo lo mencionado en la segunda parte, quisiéramos exponer unas sugerencias, sobre todo, a los profesores que imparten clases a los alumnos japoneses. Primero, si es posible añadir el adverbio "sonotoki" a la oración japonesa que corresponde a la oración española, podrían decirles a sus alumnos que es muy posible el uso del imperfecto, mientras que si la oración en cuestión significa, como el ejemplo (16), que el hablante mismo juzga o evalúa algún objeto del pasado, es muy posible el uso del pretérito.

4. Recapitulación

Para recapitular, a través de la observación de las explicaciones de las diferencias funcionales entre el pretérito y el imperfecto en los textos en Japón, hemos compro-

bado que cada una de las explicaciones que se ofrecen en dichos libros no es que sea incorrecta, pero tiene alguna desventaja.

A continuación, hemos propuesto una nueva manera de explicar las diferencias entre el pretérito y el imperfecto, que está basada fundamentalmente en la diferencia interpretativa entre *acontecimiento* y *circunstancia*.

Sin embargo, como ya hemos visto, a esta nueva explicación tampoco le faltan problemas. Para superarlos, hemos hecho unas sugerencias que esperamos que les sean útiles tanto a los profesores como a los alumnos que se encuentran con la dificultad de aprender la distinción entre el pretérito y el imperfecto.

Referencias Bibliográficas

DOIZ-BIENZOBAS, A. (1995): *The preterite and the imperfect in Spanish past situation vs. past viewpoint*, UMI Dissertation Services.

GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (1998): *El aspecto gramtical en la conjugación*, Madrid: Arco/Libros.

GUITART, J. M. (1978): "Aspect of Spanish aspect: A new look at the preterit/imperfect distinction", M. Suñer (ed.), *Contemporary Studies in Romance Linguistics*, Washington D.C.: Georgetown University Press, 132-168.

KUDO, M. (1995): *Asupekuto · tensu taikei to tekusuto –gendai nihongo no jikan no hyougen–* (El sistema aspecto-temporal y el texto: las expresiones temporales en el japonés contemporáneo), Tokio: Hitsuji shobo.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual.* <http://www.rae.es> [Consulta: de julio a agosto de 2014]

YAMAMURA, H. (2008): "Sobre los métodos de la enseñanza del pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto en las universidades japonesas", *Studies in Languages and Cultures*, 23, 69-88.